



DÍA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERÍA

Resolver la desigualdad: de las pruebas a la acción



Entender la
práctica basada
en pruebas

Fuentes de
pruebas

Preparar
el cambio

De las pruebas a
la acción

12 de mayo de 2012

¡LO QUE DES A LOS NIÑOS, LOS NIÑOS DARÁN A LA SOCIEDAD!

En la actualidad nos enfrentamos, dentro de la comunidad escolar, a nuevos problemas de salud difíciles de abordar sin la ayuda de profesionales de la salud. La integración de niños y niñas con enfermedades como espina bífida, asma, diabetes, procesos epilépticos o determinadas alergias, además del ya conocido aumento del consumo de algunas drogas, el incremento del porcentaje de obesidad infantil y el crecimiento de los embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual en la población juvenil e infantil son sólo algunos de ellos.



Por tanto, los niños y adolescentes de hoy en día tienen necesidades en materia de salud que no sólo pueden ser cubiertas por padres o profesores sin la ayuda de profesionales de la salud.

Puesto que la educación y la promoción de la salud se consideran tanto desde el sector de la salud como desde el sector educativo, y que la prevención y la promoción de la salud son competencias de la profesión enfermera, la enfermera, como agente de salud, y la atención primaria, como primer nivel asistencial de la comunidad, tienen plena responsabilidad y también potencial en el desarrollo de la educación y promoción de la salud en la escuela.

Jornadas Castellano-Leonesas

La enfermera en la Escuela

Un desafío de futuro

24 y 25 de mayo de 2012 Salamanca



SOLICITADA
ACREDITACIÓN



Colegio Profesional de
Diplomados en Enfermería
de Salamanca
c/Dimas Madariaga, 14-20

INSCRIPCIÓN GRATUITA

SUMARIO

- 3 EDITORIAL
OPINIÓN: Recortes de sanidad
- 4-5 FORMACIÓN CONTINUADA
6. SECRETARÍA VIRTUAL DE FORMACIÓN CONTINUADA
7. ACTIVIDADES LÚDICAS
8. MEMORIA 2011
9. AUDITORÍA
10. COMISIÓN DEONTOLÓGICA
Importancia y necesidad de conocer el Código Deontológico
11. SERVICIOS COLEGIALES

Editorial de Mayo

La aplicación de los cuidados en su desarrollo práctico requiere, un proceso de toma de decisiones, la utilización de conocimientos adquiridos a través de la formación universitaria, su actualización mediante la formación continuada, el consenso/discusión entre compañeros, la experiencia clínica personal y las políticas hospitalarias o de forma generalizada las del sistema de salud.

Dichos cuidados aplicados con la mayor calidad posible, y la toma en general de decisiones, deberían estar basados en la investigación, y en la mayor evidencia posible.

Los profesionales de enfermería en términos generales, valoramos el uso de la evidencia científica y la mejora de los resultados de salud de los pacientes, pero su incorporación en la práctica clínica diaria, todavía es lenta; y de no hacerlo corremos el riesgo de que se cometan errores, de utilizar de forma incorrecta los recursos materiales y humanos disponibles, no evaluar las actividades de enfermería y su repercusión en los resultados de salud de los pacientes.

Son pocos los enfermeros que han comenzado a hablar sobre entornos saludables: “aquellos centros sanitarios en los que se hace especial hincapié en la salud y bienestar de las enfermeras, los resultados de pacientes o usuarios, el rendimiento de las instituciones, y los resultados para la sociedad.” sería un hospital, donde su trabajo se desarrollase basado en evidencias.

Debemos comprometernos a desarrollar un entorno apto para que la adopción de decisiones y la práctica sean informadas y estén basadas en pruebas donde los equipos que hacen la investigación trabajen en estrecha colaboración con los equipos que hacen uso de sus conclusiones.

El Consejo Internacional de Enfermería (CIE) está convencido de que las enfermeras están bien situadas para aportar información importante sobre el contexto de los cuidados, sobre las necesidades de los grupos de población y sobre la función de las políticas locales y de los factores sociales.

Un planteamiento basado en pruebas, nos permite poner y ser puestos a prueba, en lo que se refiere a nuestro planteamiento de la práctica profesional y considerarnos responsables, revisando constantemente nuestra práctica, buscando modos nuevos, más eficaces y eficientes de hacer las cosas, haciendo mayor y mejor el acceso, los cuidados y el bienestar.

En torno a este tema gira el Día Internacional de Enfermería de 2012: las enfermeras se capacitan para identificar las pruebas que deben utilizar, el modo de interpretarlas, y si los resultados previstos son suficientemente importantes para cambiar la práctica y utilizar recursos preciosos que pueden necesitarse para otras cosas.

Recortes de Sanidad

Opinión

Las enfermeras en paro sufrirán los mayores recortes en la sanidad de nuestra Comunidad. Estamos convencidos de que ya nadie se cree que no habrá recortes en Sanidad. Se está negociando con los sindicatos, sí, pero, sabemos que el objetivo prioritario es ahorrar dinero. ¿y a quién va perjudicar más estos recortes? A los profesionales más desprotegidos, a los PARADOS.

En la Especializada, si hay aumento de jornadas, cierre de planta... sin duda, contribuirá a que se contrate menos en vacaciones. Más todavía de lo que ya está sucediendo por otros motivos. Y en Primaria, más de lo mismo. Objetivo: contratar lo mínimo. Se habla de acumulaciones en los centros, pero pocos enfermeros en paro tendrán oportunidad de trabajar.

Como todos sabéis, el 12 de mayo se celebra el Día Internacional de la Enfermera. Bajo el título Resolver la desigualdad: de la evidencia a la acción, se pretende llamar la atención a las enfermeras para que procuren utilizar en su práctica y en los servicios intervenciones basadas en la evidencia. “Las enfermeras han de aprender a identificar las mejores evidencias disponibles teniendo en cuenta las necesidades y las preferencias de los usuarios de los servicios de salud, a la vez que utilizan su propia experiencia, sus capacidades y su juicio clínico relacionados con la viabilidad de su utilización en el contexto local”. Difícil cuestión la que se plantea para este año el DIE...

¿Somos conscientes del riesgo? ¿Podemos pedir, o exigir evidencia científica, calidad y mayor seguridad en los cuidados que debemos ofrecer a los pacientes? La respuesta, tristemente, para los que conocemos la profesión y queremos ofrecer al paciente los mejores cuidados, no augura grandes esperanzas.

Carmen Sánchez Macarro
Presidenta del Colegio de Enfermería de Salamanca

Comisión Deontológica

Importancia y necesidad de conocer el Código Deontológico

El Código Deontológico de la Enfermería española, establece en su primer artículo “Las disposiciones del presente Código obligan a todos los Enfermeros/as inscritos en los Colegios, sea cual fuera la modalidad de su ejercicio (libre, al servicio de la Sanidad Pública, Privada, etc). También serán de aplicación, para el resto de los extranjeros que por convenios, tratados internacionales puedan ejercer ocasionalmente en España”.

Esta obligación de cumplimiento, se encuentra refrendada en las principales normas que regulan el ejercicio de nuestra profesión, a modo de ejemplo, podemos citar la propia Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias estableciendo como principio general, que en el ejercicio de su profesión “Los profesionales tendrán como guía de su actuación el servicio a la sociedad, el interés y salud del ciudadano a quien se le presta el servicio, el cumplimiento riguroso de las obligaciones deontológicas, determinadas por las propias profesiones conforme a la legislación vigente, y de los criterios de normo-praxis o, en su caso, los usos generales propios de su profesión”.

En la práctica diaria, el/la enfermero/a se enfrenta con mucha frecuencia a dilemas ético-legales en sus actuaciones profesionales, se plantea igualmente las repercusiones de sus decisiones en los pacientes y se pregunta cómo puede conciliar entre los aspectos técnico-científicos, y la relevancia moral de su actuación. Si tenemos en cuenta que las disposiciones que recoge el Código Deontológico establecen, los deberes, obligaciones y responsabilidades, siendo una guía de actuación vinculante, conocer el Código Deontológico, puede y debe ayudar al enfermero/a a resolver éstos problemas y garantizar su buena práctica profesional.

Por esta razón, desde la Comisión Deontológica del Colegio Profesional de Enfermería de Salamanca como órgano de asesoramiento en los aspectos relacionados con el ejercicio de la Enfermería, pretendemos divulgar y dar a conocer nuestro Código, mediante publicaciones, cursos, seminarios y jornadas, desarrollando los principales temas de la ética y deontología profesional y la legislación correspondiente, para apoyar e intentar resolver los dilemas del profesional, asegurando a la vez, la calidad de la asistencia sanitaria que requieren los ciudadanos.

Milagros Arbe Ochandiano

Presidenta de la Comisión Deontológica del Colegio Profesional de Enfermería de Salamanca



Secretaría Virtual de Formación Continuada

El 2 de mayo de 2012 se activará una nueva herramienta web de la página colegial: La “Secretaría Virtual”, que será la vía para el acceso a la Formación Continuada del Colegio de Enfermería de Salamanca y permitirá a sus colegiadas/os acceder desde cualquier ordenador a la gestión de los Cursos que convoque el Colegio: Consultar los Cursos previstos y sus fechas de Preinscripción e Inscripción, formalizar éstas, solicitar la baja en cualquiera de ellos, participar en la planificación y mejora de la formación participando en las Encuestas de los Cursos, ...



¿Cómo se puede acceder?

A Se podrá acceder a la Secretaría Virtual haciendo clic en el banner que se hallará en la parte central de la web, haciendo clic en el bloque con el título “e-formContinua” situado en la parte izquierda de la web, bajo el bloque “Principal”, o cliqueando en la opción “e-formContinua@SV” que se hallará en el bloque “Principal”.

B Al hacer clic, se abrirá la ventana que da acceso a la Secretaría Virtual mediante la introducción de una dirección de correo electrónico y una contraseña. Desde esta misma ventana se puede descargar o visualizar el “Manual del Usuario” de la Secretaría Virtual, disponible en formato PDF.

C La primera vez que accedamos será preciso cliquear sobre el botón “NUEVO REGISTRO”, lo que hará que se abra una nueva ventana que constituye el **Formulario de Inscripción** en la Secretaría Virtual de Formación Continuada del Colegio de Enfermería de Salamanca, donde es imprescindible cumplimentar todos los campos de datos solicitados y marcar la casilla de aceptación de condiciones legales para el tratamiento de datos personales (que se pueden consultar haciendo clic en el icono “Adobe Reader” que se encuentra al lado).

IMPORTANTE: Si se deja sin cumplimentar cualquier campo, saltará un mensaje de alerta indicando el dato que no se ha facilitado.

D Si se ha cumplimentado correctamente el Formulario de Registro, aparecerá el siguiente mensaje: “**Estamos tramitando tu petición, ten un poco de paciencia**”; en unos segundos se volverá a presentar la Ventana de Acceso y se recibirá un correo-e en la dirección facilitada

FORMACIÓN CONTINUADA

- JORNADAS
- CURSOS Y TALLERES
- TERAPIAS NATURALES
- CONFERENCIA

JORNADAS

JORNADAS CASTELLANO-LEONESAS “LA ENFERMERA EN LA ESCUELA UN DESAFÍO DE FUTURO” 24-25 DE MAYO 2012

OBJETIVOS

Informar y sensibilizar a los profesionales de la importancia de la educación para la salud en el ámbito escolar.

Valorar la necesidad de la figura de la enfermera/o en la escuela

JUEVES 24 DE MAYO

11.00-13.00 Entrega de documentación

16.00-17.00 Conferencia inaugural

17.00-17.15 Acto inaugural

17.15-18.30 1ª Mesa redonda: “La salud y la enfermedad en el entorno escolar”

Moderador: Dña Carmen Sánchez Macarro

La importancia de la educación para la Salud en los Centros Escolares desde edades tempranas

Representante de Salud Pública

Representante Ayuntamiento de Salamanca

Representante de Educación

Atención primaria vs enfermería escolar

D. José Mª Martín. Enfermero-Diputado de Centros asistenciales

Conciliación de la vida familiar y escolar en niños/adolescentes con enfermedad crónica

Dña. Marina Cordon Rodríguez. Enfermera

18.30-18.45 Coloquio

18.45-19.15 Ponencia: “La enfermería escolar en la Comunidad de Madrid”

Dña. Natividad López Langa. Presidenta Asociación Enfermería Escolar Madrid

19.15-20.00 Comunicaciones libres

VIERNES 25 DE MAYO

9.30-10.45 2ª Mesa redonda

“Enfermería y escuela, corresponsables de una buena práctica en salud”

Importancia de la educación para la salud en la prevención de los trastornos de conducta alimentaria (TCA)

Dña. Ana Gutiérrez Salegui. Psicóloga

Consumo de drogas y violencia de género en la adolescencia

Dña Marta Manzano García. Enfermera

Por qué los adolescentes asumen riesgos en la conducta sexual ¿Qué podemos hacer?

D. Félix López Sánchez. Catedrático de Psicología de la Sexualidad (USAL)

10.45-11.00 Coloquio

11.00-11.15 Descanso-café

11.15 -12.00 Ponencia:

“Peligros de Internet: Navegación saludable”

D. Alfonso Valdunciel Bustos. Profesor Colegio Salesianos San José

12.15-12.30 Coloquio

12.30-13.30 3ª Mesa redonda:

“El niño con enfermedad crónica en la Escuela”

Moderador: Dña Mª José García Romo

Pediatra

Intervención educativa de enfermera escolar.

Dña. Sara Rodríguez Soriano Enfermera Colegio Concertado

Profesor, su opinión también cuenta

Experiencia de una madre con hijo con problema crónico

13.30 Coloquio

16.30-17.30 4ª Mesa redonda

“Aspectos psicológicos del niño en la Escuela”

Moderador: Por determinar

Trastornos de conducta y comportamiento

Niños con hiperactividad y déficit de atención

Acoso escolar entre iguales (Mobbing)

17.30-17.45 Coloquio

17.45-18.45 Conferencia de clausura

“Es posible adquirir hábitos saludables desde la Escuela. Objetivos de estrategia NAOS”

Ponente por determinar.

CURSO

SEMINARIO DE INCONTINENCIA URINARIA. UN TIEMPO PARA CUIDAR, UN TIEMPO PARA CUIDARSE

31 DE MAYO 2012

17,00 horas

Objetivos:

- Mejora la atención del paciente con I.U.
- Conocer los distintos tipos de I.U. y el tratamiento mas adecuado para ello
- Aprender a educar al paciente y/o cuidador sobre aspectos que mejoren el problema en la I.U.
- Emplear adecuadamente los dispositivos para la I.U.

Inscripción gratuita.

CURSO

“PENSAMIENTO POSITIVO Y MEDITACIÓN RAJA YOGA”

2 Y 3 DE JUNIO

Día 2: De 16,30 a 20:30

Día 3: de 09,30 a 14,00

Lugar de celebración: Colegio Profesional de Enfermería.

Inscripción: Gratuita.

TALLER

COACHING PERSONAL DIRIGE TU VIDA, CONSIGUE TUS METAS.

21-22 DE MAYO 2012 - 16.30 - 21.00 HORAS

Espacio Coaching - Desarrollo - Personal y Profesional

OBJETIVOS:

- Definir metas eficaces.
- Producir cambios
- Aumentar la autoestima y la motivación.

Profesora: Rosalia Juanes Luis (coach personal ejecutivo)

Alumnos: máximo 25

Inscripción: Gratuita

TERAPIAS NATURALES

CURSO DE TAPPING

(técnica de liberación emocional)

Fecha de celebración: 28, 30 y 31 de mayo de 16,30 a 20,30 h.

Inscripción: 50,00 euros (resto subvencionado por el Colegio)

CURSO DE REIKI NIVEL II

Fecha de celebración: 17 de Junio. 9-14 y 16-20 h.

Fecha límite inscripción: 31 de mayo

Inscripción: 140,00 euros (resto subvencionado por el Colegio)

NOTA: Pedir información si alguien esta interesado en realizar los dos niveles ese fin de semana.

JORNADA

JORNADA DIA INTERNACIONAL DE LA MATRONA

“LAS MATRONAS CAMINANDO HACIA EL FUTURO”

9-10 DE MAYO 2012

OBJETIVO: Lograr la mejor preparación profesional posible, para brindar una atención integral a madre-hijo, familia y comunidad.

DIA 9:

16,30 H. Conferencia Inaugural: “Presente y futuro de la profesión”

Ponentes: Dña. M^a Ángeles Rodríguez Rozalen. Presidenta de la Asociación Nacional de Matronas
Dña. Rosa Plata Quintana. Vicepresidenta de la Asociación Nacional de Matronas.

18,30 h. “Perspectiva de los residentes EIR durante su formación”

Ponentes Alumnos de la primera promoción de Eir de Matronas (U. Docente Salamanca-Avila).

DIA 10

17,30 h. “Protección del suelo pélvico”

Ponente: Dña Miriam Cabrera Guerra. Fisioterapeuta y profesora de la Universidad CEU San Pablo.

19,00 h. “Aspectos legales de la profesión”

Ponente: Dña. Pilar González Barez. Licenciada en Derecho Enfermera y Asesora Jurídica del Colegio Profesional.

CONFERENCIA

“EFECTO DE LA CERVEZA SIN ALCOHOL SOBRE LA LECHE MATERNA “

7 DE JUNIO 2012

Investigación llevada a cabo por el Hospital Doctor Peset de Valencia y Departamento de Pediatría Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Valencia.

Hora; 17,30 h.

Lugar Colegio Profesional de Enfermería.

Imprescindible inscripción para acudir (es gratuita).

Al final se servirá un cóctel mediterráneo.



Actividades lúdicas

CAMPEONATO DE TENIS, HAND REMY Y PARCHÍS.

Durante el mes de abril y hasta 11 de mayo se celebrarán los distintos campeonatos. Todos los interesados en participar, deberán pasar lo antes posible por el Colegio para una correcta organización. (Por favor, no lo dejéis para el último día).

CINE DIA 11 DE MAYO (17,00 h.)

Cinebox Vialia **“Lorax - En busca de la Trífula Perdida”**

Cada colegio - máximo 2 entrada (1€cada) - resto a 3€



CONCURSO PINTURA TEMA “LIBRE”

Pueden participar todos los profesionales colegiados.

BASES

Tamaño: El tamaño sin montar no será menor de 35 cm.
Obras: Como máximo dos obras. Los trabajos serán originales.
Entrega: Hasta el día 11 de mayo 2012 en el Colegio.

CONCURSO FOTOGRAFÍA TEMA “LIBRE”

Pueden participar todos los profesionales Colegiados.

BASES

Tamaño: 18 cm. como mínimo el lado menor y el mayor 40 cm. como máximo.
Cantidad: Se podrán presentar un máximo de tres fotos.
Entrega: Hasta el día 11 de mayo de 2012 en el Colegio

FIESTA INFANTIL DÍA 10 DE MAYO (18.00 h.)

Actividades infantiles en la Sede Colegial.

CONCURSO INFANTIL

Pueden participar los hijos de todos los colegiados pertenecientes al Colegio de Salamanca

De 3 a 7 años
De 8 a 11 años

DIBUJO
REDACCION

TEMA PROPUESTO:
¿Qué son para ti tus Abuelos?

Fecha limite de entrega de las obras 4 Mayo

ENTREGA Y SORTEO
DE REGALOS A LOS
PARTICIPANTES.

HOMENAJE JUBILADOS DIA 17 DE MAYO (19,00 h.)

Imposición de la Insignia Colegial a los compañeros jubilados en el último año.

Al término del acto se celebrará un concierto y un vino de honor.



CENA DE GALA VIERNES DIA 18 (21.30 h.)



Al finalizar la cena se rendirá homenaje a los compañeros que cumplen 25 años de colegiación haciéndoles entrega del correspondiente diploma y un obsequio. Tras ella, tendrá lugar la entrega de premios y trofeos de los diferentes concursos y campeonatos, sorteo de los regalos y baile.

IMPORTANTE: Con el fin de lograr una mejor atención y calidad, en la retirada de invitaciones para la cena SE ESTRABLECERA GRUPO Y SE ASIGNARA N° DE MESA y tendrá como fe- cha límite el día 14 de Mayo, lunes. No será posible adquirirla después en el propio restaurante.

NOTA: SÓLO PODRÁN INSCRIBIRSE A LA CENA ENFERMERAS/OS COLEGIADOS. Se solicitará carnet colegial al acceso.

Actividades **verano 2012**

Inscripciones en el Colegio Hasta el día 30 de mayo.

PLAYA DE LA FRANCA **PLAYA Y DEPORTE EN** **ASTURIAS'12**

30 junio-10 Julio'12 / 11 días

Edades: 6-12 AÑOS (1º- 6º Primaria)

CUOTA DE INSCRIPCIÓN: 440 euros

ALOJAMIENTO en bungalows de madera + Completa + ACTIVIDADES

(INCORPORACION LIBRE EN LA INSTALACION)

VIAJE INCORPORACIÓN: 40 euros

(OPCIONAL - VIAJE DESDE VALLADOLID con visitas en el itinerario)

CAMPUS SANTOÑA **NÁUTICAS Y AVENTURA EN** **SANTOÑA'12**

11-21 DE JULIO DE 2012 / 11 Días

Edades:12-16 AÑOS (ESO + 1ºBachillerato)

CUOTA DE INSCRIPCIÓN: 425 euros

ALOJAMIENTO en tiendas + Completa + ACTIVIDADES

(INCORPORACIÓN LIBRE EN LA INSTALACIÓN)

VIAJE INCORPORACIÓN: 40 euros

(OPCIONAL - VIAJE DESDE VALLADOLID)

SUMMER CAMP CANTABRIA'12 **INGLÉS, PLAYA Y AVENTURA** **SAN MIGUEL DE ARAS'12**

21-30 DE JULIO DE 2012 / 10 Días

Edades: 9-14 AÑOS (5º y 6º primaria + 1ºy2º ESO)

CUOTA DE INSCRIPCIÓN: 490 euros

ALOJAMIENTO en Albergue + Completa + ACTIVIDADES

(INCORPORACIÓN LIBRE EN LA INSTALACIÓN)

VIAJE INCORPORACIÓN: 40 euros

(OPCIONAL - VIAJE DESDE VALLADOLID)

Playa de la Franca



Memoria 2011 Informe de gestión



 Colegio Profesional de Enfermería

Objetivos:

- Presentar una transparencia en la gestión económica, sobre el ejercicio 2011.
- Una gestión, realista y honesta que establezca una situación real y patrimonial del Colegio de Enfermería.
- Vincular a todos los colegiados en el desarrollo de nuestro Colegio.

 Colegio Profesional de Enfermería

Actividades

DOCENTE
SOCIAL
SERVICIOS

 **DOCENTE**

Jornadas	5
Cursos	22
Seminarios	2
Talleres	3
Conferencias	4

 Colegio Profesional de Enfermería

Destacamos el incremento de colegiados que a lo largo del año 2011 han participado en las distintas actividades formativas del colegio.

3455 colegiados 

 Colegio Profesional de Enfermería

Actividades

DOCENTE
SOCIAL
SERVICIOS

SERVICIOS INFORMATICOS Y AUDIOVISUALES

MANTENTE INFORMADO

 **A través de tu teléfono móvil.**
Se envía a aquellos colegiados que lo soliciten un mensaje al móvil para comunicar las noticias urgentes de una manera mas rápida y eficiente.

 **A través de tu Correo Electrónico**
A todos los usuarios registrados de nuestra página web bajo email se les comunica las novedades destacadas (oposiciones, bolsa de trabajo, ofertas...) publicadas.

 Colegio Profesional de Enfermería

<i>Actividades</i>	Consultas Asesoría Jurídica	960
DOCENTE	Informe Jurídicos	12
SOCIAL	Mediación de conflictos profesionales	19
SERVICIOS	Asistencia letrada	15
ASERVIS	Procedimientos jurídicos	
ASERVIS	CIVILES	18
Asesoría Jurídico-Laboral	PENALES	0
	LABORALES	60
	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS	60
	FORMULARIOS RECLAMACIONES TIPO	30

Auditoría

CEACyL AUDITORES S.L.P.

Registro Oficial de Auditores de Cuentas
Nº S1892

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General del *Colegio Profesional de Diplomados de Enfermería de Salamanca*.

Hemos auditado las cuentas anuales del *Colegio Profesional de Diplomados de Enfermería de Salamanca*, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los miembros de la Junta de Gobierno son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Colegio Profesional, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera del *Colegio Profesional de Diplomados en Enfermería de Salamanca* al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El Informe de Gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que la Junta de Gobierno considera oportunas sobre la situación de la *Entidad*, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión, concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la entidad.



CEACyL Auditores S.L.P.

Miguel Ángel Santander Cartagena
Socio-Auditor
Valladolid, a 26 de marzo de 2012

SEGURO MULTIRRIESGO DEL HOGAR

porque lo
importante
es su seguridad

25% DTO

Al contratar su póliza hasta
el 30 de junio de 2012

Descuento no aplicable a otras campañas comerciales

Ventajas

- Protección jurídica
- Daños estéticos y eléctricos
- Bonificaciones
- Asistencia 24h
- Averías de electrodomésticos
- Valor a nuevo



Infórmese sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

- A.M.A. Valladolid 983 35 78 33
- Doctrinos, 18; bajo C.P. 47001
- valladolid@amaseguros.com

Sujeto a condiciones generales y particulares de la póliza. Consulte condiciones en la web www.amaseguros.com o en el teléfono 902 30 30 10